

JUZGADO NOVENO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j09cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D. C., febrero quince (15) de dos mil veintitrés (2023).-

Ejecutivo de BANCO PICHINCHA contra LUIS EDUARDO MALDONADO BAYONA.

Radicado: 110013103 020 2013 00681 00

Ingresó: 27/09/2022.

En atención a las actuaciones que anteceden, el juzgado

RESUELVE

Por secretaría, procédase con la gestión de títulos solicitada por el **JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ**, según oficio Occes22-OA3851 del 19 de agosto de 2022. Ofíciase.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
LUISA MYRIAM LIZARAZO RICAURTE
JUEZ
jffb

Firmado Por:

Luisa Myriam Lizarazo Ricaurte

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 009

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e4fbad01235028198bb3ec52f934be9f81051952d9dbd6b24439862c2e7d2437**

Documento generado en 16/02/2023 07:21:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>